# ACTA Nº21.2.1.1-472

# LUNES 06 DE ABRIL DE 2015 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

PRESIDENTE (E) : H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.
PRESIDENTE (E) : H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ N.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

# CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°21.2.1.1-**472** 

# SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria

: Lunes 06 de ABRIL de 2015 FECHA

LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

: Dr. HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO

: Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL RELATORA

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO) **PRESIDENTE:** Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día lunes 06 de ABRIL de 2015, siendo las 10:00 a.m.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULÒ 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1º DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALL

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, favor llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamada a lista para levantar el receso.

# VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(E)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(A)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)	Nota: Presente (P) Ausente (A) Excusa (E)	

Señora Presidenta hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

**EL SECRETARIO**: ORDEN DEL DIA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA **LUNES 06 DE ABRIL DE 2015** 

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2. CITAR AL DOCTOR OSCAR ARMANDO PARDO GERENTE DE EMCALI EICE E.S.P Y AL DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO PERSONERO MUNICIPAL,

SEGÚN PROPOSICIONES No.017 Y 022 PRESENTADAS POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

3. PROPOSICIONES, COMNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., tiene la palabra el H.C. ALBEIRO ECHEVERRY.

El H.C. ALBEIRO ECHEVERRY solicita que se modifique el Orden del Día, de modo que el punto 3 pase a ser 2 y viceversa.

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído con la modificación propuesta, ... se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día con la modificación presentada por el HC. ALBEIRO ECHEVERRY, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Solicita al Sr. Secretario verificar si se encuentran presentes los funcionarios citados.

EL SECRETARIO: Confirma que se encuentran en el recinto el Dr. OSCAR ARMANDO PARDO y la Delegada por parte del Dr. ANDRES SANTAMARÍA.

LA PRESIDENTA: ¿En qué punto del Orden del Día nos encontramos, Sr. Secretario?

EL SECRETARIO: Sra. Presidenta, estamos en el segundo punto del Orden del día: PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, favor dar lectura a las proposiciones.

# **NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN ESCANEADAS LA PROPOSICIONES LEÍDAS POR EL HC. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, COADYUVADA POR LOS HC FABIO ARROYAVE, HARVY MOSQUERA Y JOSÉ URIEL ROJAS.

## PROPOSICION No.

Propongo citar al gerente de Megaproyectos, al Director Municipal y al Contralor del Municipio, para que del siguiente cuestionario:

# Para el Gerente de Megaproyectos:

- A cuantos suscriptores se le cobra el servicio de alumbrado público identificarlos por estratos.
   Cuántos luminares hay instalados en la ciudad de Cali y cuantos por corregimiento.
   Cuánto vale el cambio de iluminarias a luz led.
   En qué tiempo se podrá realizar dicho cambio.
   Cuál sería el ahorro que los caleños tendrían por el cambio de iluminarias led en el cobro del servicio de alumbrado público.
   En qué fecha termina el contrato con el municipio.
   Cuál se el valor que se paga actualmente por dicho servicio según el estrato.

# Para Planeación Municipal:

- De las seiscientas (600) solicitudes radicadas para instalación de alumbrado público de los nuevos barrios, cuantos se han autorizado y cuál es la razón.
   Presentar un informe por parte del interventor sobre la calidad del servicio que presta Megaproyectos.
   En el momento que se dé por terminado dicho contrato, quién asumiría el servicio y mediante qué modalidad.

Para la Contraloría Municipal:

Presentar un informe sobre el Contrato de Megaproyectos Municipio, si se está cumpliendo totalmente las cláusulas de contrato.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE

Fabo

LA PRESIDENTA: En consideración la Proposición leída por el H.C. ALBEIRO ECHEVERRY. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueban?

**EL SECRETARIO**: Ha sido aprobada Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiente Proposición H.C. ALBEIRO ECHEVERRY.

# NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN ESCANEADAS LA PROPOSICIONES LEÍDAS POR EL HC. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, COADYUVADA POR LOS HC FABIO ARROYAVE, HARVY MOSQUERA, JOSÉ URIEL ROJAS Y PATRICIA MOLINA.

### PROPOSICION No.

Propongo a los Honorables Concejales de la Plenaria citar a los gerentes prestan el servicio de recolección de basuras en el municipio de Santiago de Cali, a la directora del DAGMA y al director de Planeación Municipal, con el fin de dar respuesta a las siguientes preguntas:

# Gerentes de las empresas prestadoras:

- 1. ¿A cuántos usuarios se le factura el servicio de recolección, clasificarlos por estrato
- 2. ¿Cuáles son los servicios especiales que prestan?

- ¿Cuándo se termina el contrato de dicho servicio con el municipio?
   ¿Cuántas toneladas diarias se recogen de basura de recogen?
   ¿Cuántas toneladas diarias se recogen de escombros y donde los depositan?

### Para el Director del DAGMA:

- 1. Existe algún convenio entre el DAGMA y los cuatro (4) Operadores del Servicio de el manejo de escombros
- 2. El DAGMA hace algún control sobre el manejo de basuras?

### Para el Director de PLANEACION:

- 1. Presentar un informe por parte del interventor sobre la calidad del servicio que prestan los cuatro (4) operadores
- 2. En el momento que se termine el contrato
  qué modalidad?
  3. La Administración Municipal ha pensado en asumir directamente dicho servicia?

# Para el Contralor Municipal:

1. Presentar un informe sobre el Contrato a los cuatro operadores con el municipio y si estas cumplen con las cláusulas del contrato.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMATNE

LA PRESIDENTA: En consideración la Proposición leída por el H.C. ALBEIRO ECHEVERRY. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueban?

**EL SECRETARIO**: Ha sido aprobada Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del Orden del Día Sr. Secretario.

# CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3º)

CITAR AL DOCTOR OSCAR ARMANDO PARDO GERENTE DE EMCALI EICE E.S.P Y AL DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO PERSONERO MUNICIPAL, SEGÚN **PROPOSICIONES** No.017 022 PRESENTADAS POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS

OLAYA CIRO.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día, Sra, Presidenta.

# INTERVINIERON EN SU ORDEN

- 1. El DR. OSCAR ARMANDO PARDO, Gerente de EMCALI EICE E.S.P.
- 2. La HC PATRICIA MOLINA BELTRÁN.
- 3. El Ingeniero JULIÁN LORA BORRERO, Gerente de Acueducto de EMCALI.
- 4. EI HC JUAN CARLOS OLAYA CIRO, citante al debate.
- 5. La HC PATRICIA MOLINA BELTRÁN.
- 6. El HC JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.
- 7. EI HC JHON MICHEL MAYA BEDOYA.
- 8. EI HC CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.
- 9. EI HC JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA.
- 10.La HC PATRICIA MOLINA BELTRÁN.

Después de haber sido aprobado por los HC la intervención de los Gerentes de Acueducto (Proposición 17) y Comercial (Proposición 22) para completar la presentación en cifras, el Dr. **OSCAR ARMANDO PARDO** Gerente General de EMCALI EIC E.S.P. empezó su intervención esbozando la Proposición 017 en los temas: **Sectorización**, **Estrategias en la pérdida en general** y **Reposición de redes** por obsolescencia.

Pidió la palabra la HC PATRICIA MOLINA BELTRÁN, para dejar una constancia que transcribimos a continuación.

### **NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA LEÍDA POR LA HC PATRICIA MOLINA.

DECLARACION FIRMADA POR REPRESENTANTES DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE TODO EL MUNDO, NUEVE DIPUTADOS DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, DIPUTADOS NACIONALES DE PALESTINA, ALEMANIA, SENEGAL, LA INDIA, MIEMBROS DE MÚLTIPLES SINDICATOS DE MUCHOS PAÍSES DEL MUNDO.

# **DECLARACIÓN**

COMO DEMÓCRATAS PROGRESISTAS REUNIDOS EN EL MARCO DEL FORO SOCIAL MUNDIAL DE TÚNEZ, EXPRESAMOS NUESTRA EXTREMA PREOCUPACIÓN POR LA REPRESIÓN QUE GOLPEA A LOS SINDICALISTAS COLOMBIANOS.

HEMOS SIDO INFORMADOS EN PARTICULAR, DE LAS PERSECUSIONES Y AMENAZAS DE LAS CUALES SON VÍCTIMAS LOS MIEMBROS DEL SINDICATO **SINTRAEMCALI**, QUE DEFIENDEN EL ESTATUS PÚBLICO DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CALI.

EXHORTAMOS AL PRESIDENTE DE COLOMBIA SEÑOR JUAN MANUEL SANTOS, AL MINISTRO DE TRABAJO SEÑOR LUIS EDUARDO GARZÓN, AL ALCALDE DE LA CIUDAD DE CALI RODRIGO GUERRERO, AL GERENTE DE LA EMPRESA EMCALI EICE E.S.P. OSCAR PARDO, A QUE SE PRONUNCIEN FRENTE A ESTAS PERSECUCIONES RECURRENTES Y A QUE ACTÚEN PARA QUE CESEN Y QUE SEAN GARANTIZADOS LA INTEGRIDAD FÍSICA, LOS DERECHOS DE ASOCIACIÓN Y LOS DERECHOS SINDICALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTA EMPRESA Y SUS REPRESENTANTES SINDICALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES FIRMADAS Y RATIFICADAS POR COLOMBIA.

LE PEDIMOS QUE CESE LA IMPUNIDAD Y QUE SEAN INVESTIGADOS Y JUZGADOS LOS AUTORES INTELECTUALES DE LOS ATENTADOS Y DE LAS AMENAZAS CONTRA LOS SINDICALISTAS COLOMBIANOS ENTRE LOS CUALES LOS DE ESTA EMPRESA SINTRAEMCALI.

TÚNEZ, 29 DE MARZO DE 2015

FIRMAN 122 REPRESENTANTES, ENTRE ELLOS EURODIPUTADOS

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)
A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DEL GERENTE DE EMCALI EIC E.S.P DR. OSCAR ARMANDO PARDO.

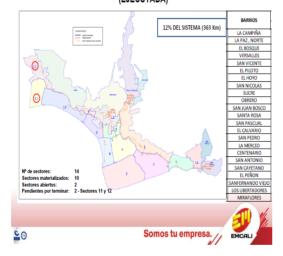


PREGUNTA #1: Sírvase informar a la Plenaria del Concejo si el proyecto denominado "Sectorización Hidráulica" ya fue implementado en su totalidad y ¿Cuál fue el monto de la inversión?. Si la respuesta es negativa, informar en qué estado se encuentra, ¿Por qué no se ha concluido, y la inversión efectuada a la fecha?

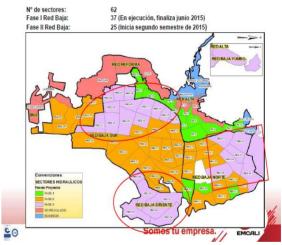


# SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA Red baja Fase II (2.012 - 2.014) Fase II (por ejecutar SUB TOTAL INVERSIÓN 50.309 58.490 TOTAL INVERSIÓN 64.390 TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA TOTAL INVERSIÓN POR EJECUTAR

### SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA RED ALTA – FASE I (EJECUTADA)



# SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA RED BAJA



PREGUNTA # 2: Con la implementación parcial o total del proyecto "Sectorización Hidráulica", ¿Cuáles han sido los avances en materia de reducción de pérdidas en el negocio de agua? Citar Indicadores de gestión y compararlos con los últimos 10 años.



# SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA RED ALTA COMPORTAMIENTO REFUERZOS NORTE Y CENTRO





PREGUNTA # 3: Informar que edificaciones y/o conjuntos residenciales de la ciudad han hecho o tendrán que hacer inversiones para adquirir equipos de impulsión, bombeo, tanques de almacenamiento y similares en el marco del proyecto "Sectorización Hidráulica" adelantado por EMCALI EICE ESP. Para cada una de las edificaciones y/o conjuntos residenciales referidos indicar en qué fecha se expidió el certificado de viabilidad del servicio.



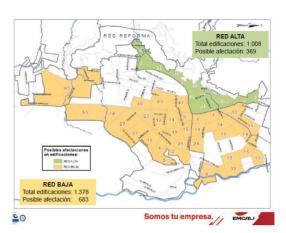
### NORMATIVIDAD PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

El decreto 302 de 2000 de febrero 25 del **MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO** que reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos demiciliarios de acueducto y alcantarillado, estableció las condiciones de acceso al servicio en los numerales 7.8 y 7.9 lo siguiente:

- 7.8 Contar con tanque de almacenamiento de agua cuando la Entidad Prestadora de Servicios Públicos lo justifique por condiciones técnicas locales. Los tanques de almacenamiento deberán disponer de los elementos necesarios para evitar los desperdicios y la contaminación del agua y deberán ajustarse a las normas establecidas por la entidad.
- 7.9 En edificaciones de tres (3) o más pisos, contar con los sistemas necesarios para permitir la utilización eficiente de los servicios.

Nota: Las fechas de expedición de la viabilidad del servicio para edificaciones y conju residenciales, se encuentran en proceso verificación y sistematización para ser entreguna vez sea consolidada la información.

<u> </u>







# PROYECTOS PARA REDUCCIÓN PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE

- 1. SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA (\$64.390 millones):
  - a) Control y regulación de presiones (Reducción pérdidas por fugas y daños)
     b) Macromedición de sectores hidráulicos
     c) Disminución del suministro por sector hidráulico
     d) Balance hidrico por sector para establecer tipo de pérdidas
     el identificación de sectores con criticidad del IANC
     f) Mejoramiento calidad del servicio por continuidad.
     g) Aumento vida útil del sistema de distribución
     h) Inversiones eficaces y eficientes.



# PROYECTOS PARA REDUCCIÓN PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE

- 2. CENTRO DE CONTROL MAESTRO (\$ 41.300 millones)
  - erramientas tecnológicas para detectar, reducir e técnicas de acueducto (Control de caudales, n de válvulas, cierre de circuitos y manejo de o real). del sistema de distribución de



# PROYECTOS PARA REDUCIR PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE

- 3. OPERACIÓN INTEGRAL DE ACUEDUCTO (2015 2019)
  - Incremento mensual de la facturación en 1.9 millones de m³. Disminución mensual en el suministro en 2 millones de m³.



# PROYECTOS PARA REDUCIR PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE

- RASTREO DE RED MATRIZ (\$ 2.372 milliones)
   Restablecimiento de la actividad de rastreo acueducto en busca de pérdidas de agua no realizar desde 2.007,
   Di Rastreo de 1.200 km de redes matrices (40%)
   Reparación de aproximadamente 805 da acometidas. Disminución pérdidas técnicas.





- ESTUDIO NIVEL ECONÓMICO DE PÉRDIDAS (\$ 575 millones)
   a Evaluación composición de las pérdidas (Técnicas y Comerci
  b) Evaluación parque de medidores
   c) Definición del Nivel Económico de Pérdidas para EMCALI



PREGUNTA # 5: En materia de reposición de redes por obsolescencia, sírvase indicar a la Plenaria del Concejo, cuántos kilómetros de redes obsoletas tiene la ciudad y cuál es la meta anual de reposición. Con qué recursos cuenta EMCALI EICE ESP para poder llevar a cabo las obras. Discriminar presupuesto de forma anual





# **GRACIAS**

COMPOSICIÓN RED MATRIZ DE ACUEDUCTO



Seguidamente intervino el Ingeniero JULIÁN LORA BORRERO Gerente de Acueducto, ampliando la información proporcionada por el Dr. OSCAR ARMANDO PARDO.

A continuación intervino el HC JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

Con respecto a la presentación del Ing. JULIAN LORA, dijo que no está de acuerdo en que al implementar este sistema de la sectorización hidráulica las construcciones de las unidades residenciales antiguas tendrán que hacer unas inversiones millonarias en motobombas, para que el agua llegue a los apartamentos del tercer piso en adelante. En este sentido, solicita claridad para la comunidad. Y añade que la pérdida del agua no la deben asumir los usuarios sino EMCALI.

Seguidamente, la HC PATRICIA MOLINA BELTRÁN se mostró inconforme con la presentación del Ing. JULIÁN LORA y al respecto manifestó que no se ha mejorado el tema de la pérdida del agua, a pesar de los jugosos contratos a manera de compromisos de negocios que ha hecho EMCALI con unas empresas como PROIN por ejemplo, con lo cual no se ha logrado el objetivo; esto lo corroboró la HC con cifras y documentos.

El HC JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO también se pronunció con respecto a la presentación del Ing. JULIAN LORA, y la comparó con el Estudio de referencia para las pérdidas de agua en las empresas de acueducto del Valle del Cauca, hecho por los profesores de la Universidad Javeriana: Fabio Garzón Contreras, Israel Gómez Otero y Camilo Muñoz. Dijo que no está de acuerdo con las cifras tan abultadas en diagnósticos y diagnósticos presentadas en el informe de EMCALI; no ve avances en los últimos diez años. Concluye diciendo que estadísticamente la presentación fue mal hecha.

Continuó diciendo el HC **JOHN MICHEL MAYA**, que está de acuerdo con lo pronunciado por los HC JOSÉ FERNANDO GIL y PATRICIA MOLINA en cuanto a que las gráficas proyectadas por el Gerente de Acueducto no concuerdan con la realidad de las cifras. En conclusión, dice que estos debates no sirven para nada. Piensa el HC que esto se debe a que la presentación fue preparada con anterioridad a la fecha de la citación a plenaria. En cuanto al tema de las Mega Obras, reconoce lo dicho por el Dr. MELÉNDEZ en cuanto a que hay un problema de planeación y de financiación con las 21 Mega Obras.

Además del problema con Yumbo y Candelaria, se pregunta: ¿cómo se va a mejorar la calidad de vida de la gente?, siendo que acueducto y alcantarillado es el problema de salud pública más importante de cualquier ciudad, sabiendo que solo quedan nueve (9) meses para que termine este período. Concluye diciendo que la gente está dispuesta a pagar si el servicio es bueno, de lo contrario la gente no está dispuesta a pagar porque no les genera confianza. Y para finalizar, una gran pregunta al Dr. LORA y al Dr. PARDO: ¿Cómo vamos a hacer en los próximos 9 meses para recuperar la confianza de los caleños?

El HC CARLOS HERNANDO PINILLA MALO se remite también a lo dicho por los HC JOSÉ FERNANDO GIL y JOHN MICHEL MAYA; cree que después de tantos debates de este mismo tema no ha pasado nada. Le preocupa al HC que las pérdidas de agua no bajan, a pesar de que a este negocio es al que mejor le va en la Empresa; sugiere que EMCALI debe informarle a la gente acerca de esta situación. Dice que sería bueno que se volviera a citar al Dr. LORA para que traiga una información más concreta con la realidad de lo que va a pasar de aquí a diciembre.

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO) Le da el uso de la palabra al HC **JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA**.

Se refiere el HC a dos años atrás en que el Presidente Santos nos devolvió la Empresa, después de (13) años de estar intervenida por el gobierno nacional. Dice que las pérdidas de agua han pasado del 51 al 55% lo cual le parece que no debiera ser. Al igual que sus antecesores, no está de acuerdo con los datos estadísticos presentados por el Sr. Gerente de Acueducto.

Dice que hoy dos años después, la realidad es que la ciudad sufre de inundaciones con cada aguacero que ocurre. La realidad es que se corta el servicio de acueducto a los hogares caleños cada que el río Cauca sufre inconvenientes. La realidad es que se suspende el servicio de acueducto a la ladera cada que arrecia el verano en la ciudad. Y la realidad es que seguimos teniendo pérdidas cuantiosas de agua potable.

Finalmente para que quede constancia dice que cuando regresó la Empresa a la Ciudad, el Alcalde de manera alegre anunció festivamente que EMCALI no volvería a pasar por episodios de policitación de su quehacer empresarial; que la blindarían con una serie de mecanismos gerenciales, juntas directivas, grupos de buen gobierno. Dónde quedó esa promesa de llevar esos pro-hombres sin interés político a la Empresa, para que hoy veamos a los hijos de la misma, que salgan de la Empresa de manera directa a competir en la arena política.

Cerrando el debate intervino la HC **PATRICIA MOLINA** quien dijo que este debate no sirve para nada, si seguimos manteniendo —lo que quiere el Concejal GIL- el lenguaje de índice de aguas no contabilizadas; eso es mentirle a la Ciudad. A julio tiene que haber aquí un rediseño total; que nos digan si esto se lo van a cargar al usuario.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 3:30P.M.

### Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

# MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ PRESIDENTA

JUAN CARLOS OLAYA CIRO PRESIDENTE (E)

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO PRESIDENTE (E)

NOTA DE LA SECRETARIA G				
LA PRESENTE ACTA FUE API	ROBADA EN LA SI	ESIÓN PLENARIA ORDI	NARIA DEL DÍA _	
DEL MES DE	_ DEL AÑO 201 <mark>_</mark>	, ACTA №21.2 <mark>.1.1</mark>		

# HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🖶